

SUBSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO GEOGRÁFICO
NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Expedientes:

2024-1718171 - Suministro de módem satélite de datos sísmicos.

(Procedimiento abierto simplificado abreviado art.159.6 de la Ley 9/2017).

2024-1718176 - Actualización y soporte técnico del software Pathwave de diseño y modelado de circuitos y sistemas de microondas para el observatorio de Yebes para el periodo 2025-2027.

(Procedimiento negociado sin publicidad artículo 168 a) 2° de la Ley 9/2017).

Fecha y hora de celebración

14 de octubre de 2024 a las 13:00 horas.

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTA: Judith Sanchez Gonzalez, Jefa de Área de Administración SECRETARIA: Mercedes Muñoz Oliva, Jefa de Sección de Contratación.

VOCALES:

Laura Barbas Calvo, Coordinadora en el Observatorio de Yebes. Francisco Javier Galindo Lozano, Jefe de Sección Técnica.

Orden del día

- 1.- Acto de apertura de documentación administrativa y oferta evaluable mediante criterios cuantificables automáticamente: 2024-1718176.
- 2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024-1718171
- 3.- Acto de valoración de la oferta según criterio cuantificable automáticamente (art. 159): 2024-1718171
- 4.- Propuesta adjudicación: 2024-1718171

Se Expone

1.- Acto de apertura de documentación administrativa y oferta evaluable mediante criterios cuantificables automáticamente: 2024-1718176.

Ha concurrido la siguiente empresa:

KEYSIGHT TECHNOLOGIES SALES SPAIN, S.L.U, con N.I.F.: B86907110.



Tras la revisión de la documentación administrativa aportada (Anexo I y DEUC) se comprueba que es correcta, y se abre la oferta económica comprobando que no es anormalmente baja según el punto 14 del cuadro de características del PCAP.

En base al art. 170.2 de la LCSP, al haberse invitado solo a un licitador, la comisión de valoración invita a la empresa a presentar una nueva oferta final a través de una comunicación realizada a través de la Plataforma de Contratación en los términos que se señalan en el apartado 5 del artículo 169 de la LCSP.

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024-1718171.

Ha concurrido la siguiente empresa:

TEKPAM Ingeniería S.L. (NIF: B82626300)

Fecha de presentación: 30 de septiembre de 2024 a las 16:45:37

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, la Comisión de Valoración admite la oferta y comprueba que esta no es anormalmente baja según el punto 13 del cuadro de características del PCAP.

3.- Acto de valoración de la oferta según criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024-1718171.

La Comisión procede a puntuar con 100 puntos la propuesta económica admitida por importe de 47.400,00 € sin IVA, según el punto 12 del cuadro de características del PCAP.

4.- Propuesta adjudicación: 2024-1718171.

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Comisión propone para la adjudicación a la empresa TEKPAM Ingeniería S.L (NIF: B82626300) por un importe de 57.354,00 € (IVA incluido)

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Mercedes Muñoz Oliva SECRETARIA Judith Sánchez González PRESIDENTA